

N° de oficio: 0531-0001/2025

Asunto: Permiso Eventual

Sombrerete, Zacatecas, 17 de Septiembre del 2025

**ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,
SOMBRERETE, ZAC.**

El Departamento de Alcoholes a mi cargo, tiene a bien conceder autorización al GERARDO SILBESTRE RAMIREZ BALDIVIA, Permiso Eventual para que lleve a cabo la venta de CERVEZA, el día 17 de Septiembre del presente año, en la Comunidad de Charco Blanco, en el evento de encuentro Deportivo de beisbol, con motivo de 53 Aniversario de Dotación de Tierras de la Comunidad. con un horario de 15:00 pm a 20:00 hrs.. del siguiente día.

Después de la fecha en mención, queda sin efecto dicho permiso.

Lo anterior es basado en el artículo 29 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el estado de Zacatecas.

ATENTAMENTE



ALCOHOLES
SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!


C. JACOBO HERNANDEZ MARCADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES